



**PROCESO DE REVISIÓN DE LA NORMA DE EMISIÓN DE RUIDOS
PARA BUSES DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA URBANA Y RURAL,
D.S. N° 129, DE 2002, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

ACTA REUNIÓN N° 3 – Comité Operativo

FECHA REUNIÓN: miércoles, 22 de enero de 2025

LUGAR: Video Conferencia vía Microsoft Teams.

HORARIO: de 10:00 a 11:00 horas.

ASISTENCIA

Nombre	Institución
1. Catalina Badinella	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON)
2. Jaime Román	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT)
3. Hector Osorio	Ministerio del Medio Ambiente (MMA)
4. Cristobal Toledo	Ministerio del Medio Ambiente (MMA)
5. Igor Valdebenito	Ministerio del Medio Ambiente (MMA)
6. Víctor Hugo Lobos	Ministerio del Medio Ambiente (MMA)

Coordinador de la reunión: Víctor Hugo Lobos Vega

TABLA

- I. Ampliación plazo elaboración de Anteproyecto
- II. Integrantes Comité Operativo Ampliado
- III. Propuesta de nueva instancia de control
- IV. Consultas y comentarios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. Ampliación plazo elaboración de Anteproyecto

- El coordinador informa al comité sobre la ampliación del plazo para la elaboración del Anteproyecto, indicando que la nueva fecha es el 18 de abril de 2025. Agrega que esta extensión fue formalizada mediante la Resolución Exenta N°148 de 2025 del MMA.

II. Integrantes Comité Operativo Ampliado

- El coordinador presenta a los 12 integrantes que conformarán el Comité Operativo Ampliado (COA) e informa que actualmente se está elaborando la resolución para su constitución. Una vez formalizado este comité, se convocará a una reunión para informar sobre los avances en el proceso de revisión de la norma.

III. Propuesta de nueva instancia de control

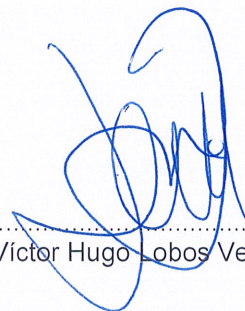
- El coordinador informa que, según los antecedentes y la evidencia recopilada en actividades realizadas los últimos años, orientadas al fortalecimiento de la implementación de la norma, como las ejecutadas en las Plantas de Revisión Técnica, donde se realiza el ensayo estacionario para verificar el cumplimiento normativo, se ha identificado la necesidad de reforzar los mecanismos de control para los buses en operación.

En este contexto, el coordinador presenta una propuesta que plantea ampliar las instancias de control de la norma para los buses en operación, principalmente, estableciendo la posibilidad de controlar la norma al interior de los terminales de buses de locomoción colectiva. Para ello, advierte la importancia

de optimizar los procedimientos de medición según el lugar donde se realice la evaluación del ruido, aspecto que será definido técnicamente durante la elaboración de los protocolos de medición de la norma.

IV. Consultas y comentarios

- Jaime Román (MTT) comenta que está de acuerdo fortalecer el control de la norma para los buses en operación. Destaca la importancia de control en terminales de buses y elaboración de procedimientos de medición por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente en acuerdo con MTT.
- El coordinador consulta a Jaime Román sobre posibles costos adicionales asociados a nuevas instancias de control. Jaime indica que podrían generarse costos adicionales, principalmente debido a la implementación de nuevas fiscalizaciones en terminales de buses. Ante esto, Igor Valdebenito (MMA) aclara que la norma vigente ya contempla la opción de control en la vía pública y que el instrumental requerido es el mismo que se utiliza actualmente. Por lo tanto, no correspondería considerar un nuevo costo en la revisión de la norma. Además, destaca la importancia de incorporar controles en los terminales de buses.
- El coordinador concluye la reunión señalando que los próximos pasos incluyen la formalización del Comité Operativo Ampliado y, posteriormente, la coordinación de una reunión para informar sobre los avances en el proceso de revisión de la norma.



Víctor Hugo Lobos Vega, MMA